



DEMOCRACIA DIGITAL: NUEVOS MEDIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EXPERIENCIAS EN LA RED DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA

DIGITAL DEMOCRACY: NEW MEDIA AND CIVIC ENGAGEMENT. IMMIGRANTS AND THE INTERNET IN THE SPANISH CASE

MANUEL MARTÍNEZ NICOLÁS

FERNANDO TUCHO

JOSÉ MARÍA GARCÍA DE MADARIAGA

www.geac.urjc.es

Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN

Este artículo explora el potencial de los nuevos medios digitales, especialmente Internet, para favorecer e impulsar el compromiso cívico y la participación ciudadana en los actuales sistemas democráticos marcados por lo que viene conociéndose como *crisis de la democracia representativa*. Tras plantear y situar adecuadamente la reflexión, se ofrece una tipología de *usos cívicos* de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en aras de ese fortalecimiento democrático. Se concluye con una revisión de la presencia de la población inmigrante en la Red en el caso español, entendiendo que su presencia y creciente protagonismo en el espacio público a través de la web es una vía para su acceso a una ciudadanía plena.

ABSTRACT

This paper explores the potential of the new digital media, mainly the internet, to boost civic engagement in our democracies (which are defined nowadays by what is called *crisis of the representative democracy*). First of all, we contextualize the issue. We then offer a typology of the *civic uses* of new technologies that can promote this democratic empowerment of citizens. Since the increasing presence of immigrants in the public sphere through the internet seems to be a way for them to access a wider recognition of their citizenship, we conclude with a review of the presence of immigrants in the Web in Spain.

PALABRAS CLAVE: Democracia digital, participación ciudadana, esfera pública, internet, inmigración.

KEY WORDS: Digital democracy, civic engagement, public sphere, internet, immigration.



INTRODUCCIÓN

En este texto nos planteamos explorar el potencial de los nuevos medios basados en la digitalización (y en particular Internet) para impulsar el compromiso cívico y la participación ciudadana en los actuales sistemas democráticos. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) irrumpen en un contexto socio-político marcado por la insatisfacción con el funcionamiento de las democracias representativas y la reivindicación de una *democracia fuerte* (Barber, 1984). Lo que ha venido siendo identificado como *crisis de la democracia* o como *déficit democrático* de los sistemas políticos representativos es, no obstante, un fenómeno que implica dimensiones y procesos muy diversos. Las posiciones *ciberoptimistas* y *ciberpesimistas* (Norris, 2001, Coleman, 2001, Batlle, 2004) suelen ser sólo el resultado de situar la discusión sobre el potencial democrático de las NTIC en terrenos distintos. En consecuencia, toda valoración sobre el impacto de los nuevos medios en los procesos democráticos debe partir acotando el campo de la reflexión: qué ámbito o aspecto de las democracias representativas es deficiente o insatisfactorio en su funcionamiento actual, y de qué modo (y con qué riesgos y limitaciones) las NTIC pueden contribuir a modificar esta situación. Las enmiendas (*ciberpesimistas*) o las aprobaciones (*ciberoptimistas*) a la totalidad carecen de sentido.

En este trabajo vamos a situarnos en una perspectiva que, a falta de mejor nombre, denominaremos *comunicativa*. Su argumento central es que las NTIC, y sobre todo internet, están propiciando la transformación de la esfera pública democrática desde el momento en que su apropiación social (los usos que se hacen de esas tecnologías) permite instaurar nuevas formas de interacción comunicativa entre los sujetos que concurren en ese espacio de intercambio simbólico (partidos políticos, medios informativos y ciudadanos). Partiendo de esta tesis, ofreceremos una tipología de *usos cívicos* de las NTIC, entendiendo por tales aquellos que pueden impulsar, como decíamos al comienzo, el compromiso y la participación de los ciudadanos en los procesos políticos democráticos.

Pensamos que esta reflexión sobre ciudadanía y NTIC tiene un particular interés en el caso de las personas inmigrantes. La ciudadanía se apoya en el reconocimiento de un conjunto de derechos y deberes con los que se define la pertenencia de los individuos a una comunidad política. Pero más allá de tal reconocimiento, “el acceso a la ciudadanía es un proceso que se construye socialmente a través de la presencia y el protagonismo de los individuos en el espacio público” (Benedicto y Morán, 2003: 49). Presencia y protagonismo son, pues, aspiraciones generales para la ciudadanía democrática, y también, obviamente, para aquellos que se incorporan a una comunidad política. Y es ahí justamente donde los *usos cívicos* (políticos) de las NTIC pueden contribuir a paliar las deficiencias acumuladas en el funcionamiento de los regímenes democráticos vigentes. Explorar, en la medida de lo posible, esos *usos cívicos* entre la población inmigrante nos permitirá ejemplificar el potencial que albergan las NTIC para el compromiso y la participación política de los ciudadanos.





1. CRISIS DE LA DEMOCRACIA: BLOQUEO DE LA ESFERA PÚBLICA Y DÉFICIT DE CIUDADANÍA

Desde hace varias décadas (quizá desde el estallido social, político y cultural de finales de los 60), el tópico de la crisis de la democracia representativa ocupa un lugar central en la reflexión académica, y ha impulsado un sinnúmero de experiencias prácticas –sobre todo de ámbito local– en procura de una democracia más participativa. Sea o no exagerado hablar de *crisis* (Norris, 2001: 96), lo cierto es que una abundante evidencia empírica apunta a que algo no funciona como debiera en los sistemas políticos representativos. El indicador más reiterado en aval de esta tesis es el de la desafección política de la ciudadanía, en sus diversas manifestaciones (retraimiento de la militancia de los partidos, abstencionismo electoral, desconfianza en las instituciones representativas y sus intermediarios, etc.). Y aunque estas actitudes no se traduzcan en un rechazo de la democracia como sistema de gobierno, sí indican un cierto desapego o distanciamiento entre el ámbito de *lo político* y los ciudadanos. El problema es, sin duda, complejo, porque si bien los síntomas parecen claros (la desafección ciudadana), y también el diagnóstico (la crisis de la democracia), la variedad y profundidad de las causas que pueden estar generándolo dificulta la búsqueda y aplicación de remedios óptimos, y mucho menos expeditivos. De ahí que la apelación a las supuestas virtudes regenerativas de la *tecnopolítica*, de la promesa de una democracia vigorizada por las NTIC, parezcan más producto del deseo y la ilusión que de la reflexión matizada.

Como decíamos, las causas de esta crisis de las democracias representativas son variadas y de índole muy diversa, y probablemente entre ellas no ocupe un lugar secundario la acelerada distorsión que el funcionamiento de la esfera pública democrática ha venido acumulando en las últimas décadas. Hablar de *esfera pública democrática* es un evidente pleonismo, ya que no hay esfera pública sino en democracia. Siguiendo la concepción *schumpeteriana*, Norris (2000: 23) nos recuerda que la democracia representativa implica al menos tres dimensiones: la *competencia* plural por el poder entre opciones políticas, la *participación* activa de la ciudadanía en la elección entre tales opciones, y el ejercicio de *libertades políticas y civiles* (de expresión, reunión, organización, etc.), condición indispensable para la competencia y la participación políticas. Pero lo que confiere un valor distintivo a la democracia como forma de gobierno no es sólo el reconocimiento y protección del pluralismo, la participación y las libertades, sino la exigencia ética de que las decisiones políticas (las que afectan a toda la comunidad) se tomen en unas *condiciones de publicidad* que permitan la presentación, discusión y clarificación de las distintas opciones existentes sobre aquello que haya que decidir. A esto se refiere Blumler (1987: 169) cuando dice que “la democracia es la única forma de régimen cuya legitimación implica *necesariamente* la comunicación”. Y es esa exigencia de *comunicación* (persuasión o disuasión mediante la palabra como requisito legitimador de la acción) la que históricamente impulsó la constitución en los regímenes democráticos de una *esfera pública*, un espacio simbólico *instituido por y para* la interacción comunicativa entre gobernantes y gobernados, entre el Estado y sus instituciones, y la sociedad civil.



Como decíamos, el funcionamiento de ese espacio de interacción entre el Estado y la sociedad civil ha sufrido una distorsión acelerada en las últimas décadas como consecuencia, entre otras razones, de la *mercantilización* de la comunicación política democrática, es decir, por una gestión de la comunicación política bajo el modelo del intercambio económico: mercancías atractivas, creación de demanda/consumo y maximización del beneficio. La regulación del intercambio simbólico entre gobernantes y gobernados precisa de intermediarios. Históricamente, esa intermediación entre la ciudadanía y el Estado ha correspondido a los partidos políticos, organizaciones encargadas de recoger, priorizar y elaborar las demandas sociales hasta su conversión en decisiones vinculantes para la comunidad (Batlle, 2004). En eso consiste, en esencia, la función de representación que asumen los partidos políticos y sus líderes en la vida democrática.

La primera transformación relevante de la esfera pública democrática se produjo a lo largo del siglo XIX, cuando las organizaciones informativas ganaron autonomía (con respecto a los partidos políticos), constituidas ahora como empresas mercantiles y construyendo una cultura profesional específica (el periodismo). La irrupción de los modernos medios de comunicación de masas condujo a una especie de plegamiento de la intermediación política a las exigencias de la *lógica mediática*. La *publicidad*, la esfera pública, fue fagocitada por la *lógica mediática*, guiada por intereses mercantiles que satisfacer y criterios profesionales desde los que informar el mundo social¹. Partidos políticos y medios de comunicación se erigen en gestores de la esfera pública democrática (Sampedro, 2000), de la intermediación entre la ciudadanía y el Estado, pero sometido ahora ese proceso de intermediación a las condiciones de acceso que imponen las organizaciones informativas.

El resultado será la progresiva constitución de un *complejo político-mediático*² por el que la vida pública democrática queda peligrosamente reducida a la interacción entre dos sujetos, partidos y medios, que se asocian como mejor modo de alcanzar sus objetivos. Unos, los partidos, el poder; otros, los medios, el lucro, y ambos buscando influirse mutuamente. Alcanzar el poder requiere, ante todo, de aliados mediáticos: importa más la *opinión publicada* que la *opinión pública*. Obtener beneficios requiere de aliados políticos que favorezcan las condiciones para ello. Unos buscan votos, y otros audiencias. En consecuencia, se *hace política* mirando a los medios, y se *hace información* con el ojo puesto en el poder, en los partidos y las instituciones políticas.

¹ Véase Habermas, 1962, en particular el capítulo 6: “La transformación política de la función de la publicidad”. Esa “fagocitación” está en el origen de la extendida confusión entre *esfera pública* y *medios de comunicación*, según la cual los medios *son* la esfera pública (véase, para una crítica a tal confusión, Sassi, 2001).

² David Swanson: “The political-media complex”, *Communication Monographs*, 29, 1992. Citado en Blumler, 1999: 111. Véase también Bennett, 1990; y Sampedro *et al.*, 2000. Para una exposición más matizada de lo que se expone a continuación, véase Martínez Nicolás, 2002: 83-92.





Estos modos de hacer política y de hacer información conducen a un *bloqueo político-mediático* (o *partido-mediático*) de la esfera pública que dificulta la participación activa de la ciudadanía en la vida democrática. Para las organizaciones civiles no resulta fácil erigirse en interlocutor de unas instituciones políticas que concentran sus esfuerzos y recursos en el *frente mediático* para ganar allí la *batalla informativa* asesoradas por consejeros y expertos en *vender* noticias y controlar el debate público. Y tampoco les resulta fácil obtener acceso a los periodistas, en general porque, como dice Blumler (1990: 104), “los líderes y los activistas que están menos en sintonía con los medios de comunicación son desacreditados como aficionados al margen del mundo moderno”. El bloqueo político-mediático de la esfera pública redundo, por tanto, en una especie de *déficit de ciudadanía*, que es quizá la manifestación más potencialmente perturbadora del *déficit democrático* que soportan los sistemas representativos.

2. DEMOCRACIA DIGITAL: USOS DE LAS NTIC PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

Las dificultades de ejercer una ciudadanía activa (esto es, de participar de forma efectiva en unos procesos políticos *bloqueados* por el círculo autorreferencial de partidos y medios) son las que probablemente están originando en las democracias actuales actitudes políticas como aquellas en las que insisten las teorías del *malestar cívico* y del *cinismo* (Cappella y Jamieson, 1997, Pharr y Putnam, 2000)³. No obstante, la de la ciudadanía es, en todo caso, una *desafección* política activa. Su distanciamiento con respecto a ese complejo político-mediático del que hablábamos parece ser más una forma de rechazo que una expresión de apatía o indiferencia por la vida pública. Porque lo cierto es que, mermada su capacidad de intervención en los procesos políticos, los ciudadanos encuentran siempre formas de hacer oír su voz en la esfera pública: se manifiestan en la calle para oponerse a las decisiones del gobierno, retiran su credibilidad a los medios, denuncian las manipulaciones informativas, o muestran su hastío o su censura votando en blanco o absteniéndose en las elecciones. Estas prácticas políticas pueden tenerse por marginales u ocasionales, e incluso por meramente testimoniales. Pero son las prácticas con las que la ciudadanía democrática reclama su ingreso en el juego de la política y de la información (Martínez Nicolás, 2002: 90)⁴.

³ Para una exposición de tales teorías, véase Norris, 2000. En este trabajo, la autora presenta *contraevidencia* empírica para discutir aquella otra en la que se sustenta la atribución de responsabilidad a las organizaciones informativas en la generación de *malestar cívico* (*civic malaise*) en las democracias representativas.

⁴ En nuestro análisis de lo sucedido en España entre el 11 y el 13 de marzo de 2004, tras los atentados terroristas en Madrid en el tramo final de la campaña electoral, pretendemos ilustrar justamente esta hipótesis: en la movilización ciudadana del 13 de marzo fue determinante la constatación de un bloqueo político-mediático de la esfera pública que dificultaba el acceso a la información necesaria para adoptar una decisión política cabal (votar o no; y votar a quién y por qué) (véase Sampredo y Martínez Nicolás, 2005).



Y es ese ingreso (o, mejor, reincorporación) de la ciudadanía al juego de la política y la información el que viene ahora facilitado por las NTIC. Surgidas en este contexto de *crisis* de la democracia representativa, los *usos cívicos* de estas tecnologías están permitiendo (o basta con que *puedan* permitir) romper aquel bloqueo político-mediático de la esfera pública y ofrecer así nuevas oportunidades para la participación y el compromiso políticos de la ciudadanía. Estas *oportunidades* están contenidas ya en potencia en las propias cualidades de las NTIC *en tanto que* tecnologías, por su capacidad como soporte informativo y, sobre todo, por su aptitud para la interacción comunicativa (la llamada *interactividad*). Son estas cualidades las que marcan una muy significativa diferencia con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación que las precedieron (prensa, radio y televisión) (Coleman, 2001, Wring y Horrocks, 2001, Díez Rodríguez, 2003), y de ahí las expectativas que abren para la renovación de la comunicación política democrática.

Si la esfera pública es, como decíamos, un espacio simbólico instituido para y por el intercambio comunicativo entre sujetos políticos (el Estado y los ciudadanos, y sus intermediarios –partidos, medios informativos y organizaciones cívicas), las NTIC *pueden* contribuir a transformar su funcionamiento haciendo posibles otras formas de interacción entre quienes *hacen política*, quienes *hacen información* y quienes, como ciudadanos, buscan intervenir en los procesos democráticos. Otra cosa es que ese potencial transformador de las NTIC encuentre resistencias, y eso parece estar sucediendo con los partidos políticos (Kamarck, 2002, Lipinski y Neddenriep, 2004), y también con las organizaciones informativas (Martínez Nicolás *et al.*, 2004). Pero, por contra, contamos ya con abundantes experiencias prácticas de apropiación de las NTIC por parte de la ciudadanía que están sin duda señalando la transición entre las actuales *democracias mediáticas* (Muñoz-Alonso, 1999) y unas promisorias *democracias digitales*. Que esa apropiación sea todavía incipiente y, más aún, que esté reforzando la implicación de los ciudadanos ya políticamente *activados* antes que movilizar a los políticamente *desmotivados* (Norris, 2001: 229-231, Norris, 2002, Batlle, 2004) no es óbice para apreciar, en su justa medida por supuesto, aquel potencial transformador de las NTIC.

Las expectativas de renovación democrática depositadas en las NTIC se arraigan en la evidencia de los variados *usos cívicos* que los ciudadanos están dando a estas tecnologías. Esas expectativas vienen, como decíamos, propiciadas por las propias cualidades de estas nuevas tecnologías (capacidad de información y de interacción comunicativa), pero es la apropiación ciudadana de las mismas (los *usos cívicos*, o *políticos*, por mejor decir) la que está permitiendo abrir el circuito hasta ahora bloqueado de la comunicación política democrática. Sin ánimo de exhaustividad, podemos destacar tres actividades comunicativas relacionadas con las NTIC que están facilitando una más eficaz intervención de la ciudadanía en la vida pública: información, interpelación y deliberación⁵.

⁵ En la exposición que sigue tomamos, de forma genérica, ideas aportadas por Rodotà 1997; Martín Cubas, 2001; Coleman, 2001; Dader, 2001; y Subirats, 2002.





2.1. INFORMACIÓN

El ciudadano *que informa* y el ciudadano *que se informa* son sendas figuras de ciudadanía (maneras de *ser ciudadano*) ampliamente fortalecidas por las NTIC, y muy en particular por internet. En favor de esta actividad comunicativa obra la capacidad y cualidades de internet como soporte, que permite distribuir y acceder a información en cantidad y condiciones no permitidas hasta ahora por ninguna otra tecnología. Más que la cantidad, lo que interesa destacar aquí son, como decimos, las *condiciones* en que se produce la distribución y el acceso a la información en el ciberespacio. Internet propicia, en primer lugar, la ampliación de los sujetos sociales capaces de hacerse presentes en la esfera pública de una forma autónoma, esto es, sin depender de intermediarios para obtener visibilidad pública para sí y para sus demandas, propuestas o puntos de vista. La presencia en internet de un sinnúmero de organizaciones cívicas y la proliferación de sitios *contrainformativos* o de páginas personales son un buen ejemplo de la emergencia de esa ciudadanía *que informa* (públicamente) sin necesidad de amoldarse a criterios impuestos por terceros. Y esta circunstancia potencia también la autonomía del ciudadano *que se informa*, que puede acceder de manera *directa* a aquello por lo que se interese una vez que las *mediaciones* tradicionales del flujo informativo pública van viéndose menoscabadas por no-necesarias.

2.2. INTERPELACIÓN

El ciudadano *que interpela* (que pregunta, demanda o solicita expresamente información, parecer o aclaraciones) es una figura potenciada por las aptitudes de internet como medio para la comunicación interactiva. Y en la medida en que esa función interpelativa facilitada por internet (por mediación de instrumentos como el correo electrónico, o formatos como la entrevista abierta en línea) se ejerza con respecto a las élites políticas (miembros del gobierno o de la administración, representantes parlamentarios, responsables de los partidos políticos) puede reducirse la “percepción de distancia entre los que deciden y aquellos a quienes dicen representar”, como señala Subirats (2002: 101). Es cierto que estos usos no suponen una “alteración de las posiciones de jerarquía tradicionales” entre élites y ciudadanía (Subirats, 2002: 103), pero también que ésta, la ciudadanía, cuenta ahora con un poderoso y eficaz instrumento de interpelación política directa. Obviamente, aquéllas, las élites políticas, pueden eludir cualquier requerimiento que se les plantee, ahora como siempre (Tucho y Vizcaíno-Laorga, 2004). Pero sólo a costa de mermar la confianza de los ciudadanos, y, sobre todo, de desaprovechar la oportunidad de dotar de contenido empírico, vivencial, al concepto de *representación política*. Ahora como nunca.

2.3. DELIBERACIÓN

El ciudadano *que delibera* (que debate, discute, contrasta pareceres con el propósito de formarse una opinión y adoptar una decisión) forma parte del más acendrado ideal democrático: el de la *política* (el gobierno de los asuntos que a todos conciernen) en tanto que expresión de una voluntad conformada



por el diálogo entre iguales y en donde acabe por primar el *mejor argumento* (decir) como guía de la acción (hacer). Si es que alguna vez tal ideal tomó cuerpo (¿el funcionamiento del ágora en la *polis* griega a través de la *parresbia*?), lo cierto es que la democracia representativa instituyó mecanismos (las elecciones) e instituciones (el parlamento) para que la *política* fuese ejercida no de forma directa, sino con el concurso de intermediarios (los partidos y representantes políticos). La representación es un sistema altamente eficaz para la toma de las decisiones políticas (Batlle, 2004). Pero que se ceda a los *representantes* políticos la potestad de la *acción* política no implica que los *representados* renuncien a la capacidad de *deliberación* con la que se forma la voluntad política. La crisis de la representación política tiene mucho que ver con esta dificultad de fluidez comunicativa entre representantes y representados, y con la idea peregrina de que el representado *dice* sólo lo que las encuestas de opinión logran hacerle decir o *decide* sólo una vez cada tanto (cuando elige a sus representantes). Una gran variedad de instrumentos comunicativos en internet (*chats*, foros, listas de distribución, *weblogs*) está potenciando la emergencia de aquella ciudadanía *deliberante* implicada en el debate de asuntos públicos. Y en múltiples direcciones: entre sí, y con los intermediarios políticos e informativos. Con estas NTIC, las voces ciudadanas pueden volver al mundo del sujeto y abandonar la cárcel del algoritmo (las técnicas de demoscopia)⁶.

En definitiva, los ciudadanos *que informan* y *que se informan* sin necesidad de las mediaciones que tradicionalmente han regulado el flujo informativo público, los ciudadanos *que interpelan* directamente a sus representantes políticos, y, en fin, los ciudadanos *que deliberan* no en ámbitos privados y de acceso restringido, sino públicamente (en la red) son figuras de la ciudadanía, formas de *ser ciudadano* potenciadas por la utilización que éstos están haciendo de las NTIC. Nada de esto es estricta ni radicalmente nuevo: ni informar o informarse, ni interpelar ni deliberar. Pero las NTIC otorgan a estas actividades una dimensión hasta ahora prácticamente vedada para la ciudadanía: la *publicidad*, la cualidad de público. De ahí, insistimos, que los usos cívicos de esas NTIC estén transformando, *ya*, la esfera pública democrática.

3. USOS CÍVICOS DE LAS NTIC POR LA POBLACIÓN INMIGRANTE: ALGUNAS EXPERIENCIAS EN ESPAÑA

Descendiendo al terreno de la población inmigrante, podemos realizar una aproximación al grado de uso cívico de las NTIC que este colectivo viene desarrollando en España. Como hemos señalado, nos interesan aquellas iniciativas que tienen publicidad en la web, eludiendo aquellas otras de carácter individual donde el carácter de inmigrado permanece oculto a la visibilidad pública (véanse correos electrónicos personales o participaciones en foros sin identificación, por ejemplo).

Antes de entrar a la descripción de algunas experiencias, queremos comenzar destacando un hecho clave que condiciona siempre cualquier referencia que se

⁶ Es evidente que parafraseamos aquí el título del conocido texto de Jesús Ibáñez *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social* (Madrid, Siglo XXI, 1985).



pueda hacer a los usos que se hace de Internet: el grado de acceso. Atendiendo a datos facilitados por la Asociación para la Investigación en Medios de Comunicación (AIMC) referidos al tercer trimestre de 2004, los inmigrantes residentes en España hacen un mayor uso de Internet que los españoles (un 34% de la población inmigrante frecuenta Internet frente a un 30% de la población española)⁷, a diferencia de lo que ocurre con el resto de los principales medios (televisión, radio y prensa). Este dato se explicaría por la mayor necesidad de mantener contacto con el país de origen a un coste relativamente bajo⁸.

Yendo de usos de menor a mayor grado de intervención ciudadana, podemos comenzar con la referencia a los espacios web dirigidos a aquellos ciudadanos inmigrantes *que se informan* y aquellos otros de ciudadanos inmigrantes *que informan*. En el primer nivel, es de destacar la presencia creciente de sitios web dedicados a informar a los inmigrantes de diversas cuestiones de interés para ellos, destacando todo lo referente a cuestiones legales. Esta información aun siendo pública no siempre ha sido de fácil acceso. Ahora, gracias a la web, además de ser pública alcanza un mayor nivel de publicidad. En este apartado, se pueden mencionar tanto las páginas montadas por las propias administraciones públicas⁹ como otras iniciativas de carácter privado, véase la Oficina de Información de Extranjería¹⁰ o la página Webextranjería¹¹. Debe subrayarse la presencia de páginas donde la información supone una forma de atracción de futuros clientes para servicios ofrecidos por la empresa, y que muestran el interés que ya tiene el colectivo inmigrante como agente consumidor (muchas veces más que como colectivo ciudadano). Véase como ejemplo el espacio “Intégrate XXI. El portal de ayuda al inmigrante”¹² de la Caixa, pionero en su ámbito.

Son también numerosas las ONG que cuentan con al menos una web para presentar su ideario y sus informes de actividad ante cualquier ciudadano que cuente con los recursos y el interés suficientes, especialmente si se trata de alguien perteneciente a los colectivos para los que éstas trabajan. En el ámbito de inmigración hay que reconocer la tarea de los diferentes centros de “Acoge” en Andalucía, como el de Motril¹³, cuyas webs presentan con mayor o menor riqueza técnica y expresiva amplia información sobre la realidad de los inmigrantes, así como de los servicios de asistencia y formación que brinda a los inmigrantes. A la formación en materia tecnológica de los sectores sociales más excluidos dedican su energía organizaciones como *Ravalnet*¹⁴, en el barrio barcelonés de El Raval, la red *Omnia*¹⁵, promovida desde la Generalitat catala-

⁷ Ver boletín “Línea Abierta”, nº 41, octubre 2004 (accesible online: <http://www.aimc.es/aimc.php>; fecha de acceso: 10/2/05).

⁸ Por continentes de origen, el acceso a internet alcanza el 39% para los inmigrantes americanos y, el 33% para el caso de los asiáticos. La ratio más baja se da entre los africanos, con un 20%.

⁹ <http://www.imsersomigracion.upco.es>

¹⁰ <http://www.oficinex.com>

¹¹ <http://www.webextranjeria.com>.

¹² <http://www.integratexxi.es/>

¹³ <http://www.motril.acoge.org/>

¹⁴ <http://php.ravalnet.org/ravalnet/>



na, o la Asociación @pice¹⁶. La apuesta de estas plataformas se centra en fomentar del acceso de la población al uso transversal de las NTIC a partir de las necesidades concretas de sus contextos, favoreciendo así una apropiación libre por parte de los colectivos que asisten.

En el apartado informativo también merecen una especial mención aquellas páginas donde son los propios inmigrantes los que toman la iniciativa de informar. Es el caso, por ejemplo, de la Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME)¹⁷, colectivo pionero en este país en la búsqueda de una autorrepresentación ciudadana. En este sentido, su sitio web es más que una simple página informativa para inmigrantes. Otros ejemplos parecidos son la Asociación Socio-Cultural Ibn Batuta¹⁸, formada por ciudadanos y ciudadanas magrebíes y españoles dedicados a asesorar a los inmigrantes en materia legal, así como a facilitarles formación lingüística y cultural, la Asociación de Mujeres Dominicanas en España¹⁹, que orienta a las nuevas inmigrantes que llegan a Madrid, o la Red Europea de Mujeres Latinoamericanas y Europeas²⁰, creada para dinamizar la coordinación con las mujeres inmigrantes en distintos países de Europa y promover la participación en el *Observatorio sobre Racismo e Intolerancia*²¹, un espacio para la deliberación sobre el estado de la inmigración en España.

En esta línea donde se entremezclan autoexpresión y autorrepresentación podemos localizar el fenómeno de los weblogs o bitácoras, de amplia popularidad actualmente en la red²². Por sus características, el weblog se convierte en una herramienta de gran utilidad para el emigrante/inmigrante a fin de expresar sus vivencias en tierra extraña y de mantener informado de sus quehaceres a un amplio colectivo de allegados. Si bien todos los blogs permiten que se desarrolle una red de comentarios y deliberaciones a los textos que va incluyendo el autor, en ocasiones estas bitácoras se convierten en espacios colectivos donde se permite al que lo solicita incluir sus propios mensajes originales. Véase el caso de *Argenautas*²³ o *Exiliados*²⁴ (ambos son también buenos lugares para encontrar links a blogs individuales de inmigrantes). De muy reciente creación es el blog *Archivo de Indias* sobre “investigación e intervención social con personas migrantes”²⁵, que ofrece un amplio y actualizado repertorio de citas interesantes relacionadas con el análisis científico de la inmigración.

¹⁵ <http://www.xarxa-omnia.org/temes/cinema.htm>

¹⁶ <http://www.nodo50.org/apice/>

¹⁷ <http://www.atime.es/>

¹⁸ <http://www.pangea.org/ascib/>

¹⁹ <http://www.eurosur.org/AMDE/amde.htm>

²⁰ <http://www.epitelio.org/aqui/>

²¹ <http://www.eurosur.org/inmigrantes/portada2.htm>

²² Para una aproximación al fenómeno de los weblogs véase <http://www.pucrs.br/famecos/iamcr/textos/lara.pdf> y <http://www.airecomun.com/blog/index.php?p=6>

²³ <http://www.argenautas.com>

²⁴ <http://exiliados.free.fr>

²⁵ <http://archivodeindias.blogspot.com/>



Tan importante como el relanzamiento mediático de este tipo de organizaciones es el refuerzo organizativo que los colectivos inmigrantes pueden encontrar en las nuevas NTIC para configurarse como actores capaces de incidir en la deliberación social. Lo interesante de este paso cualitativo, aparte de su potencialidad en lo referente a relevancia social, es el proceso eminentemente deliberativo con el que se gestan y gestionan sus pretensiones y los contenidos de su construcción informativa de la realidad. A pesar de que la tecnología es en muchos sentidos causa y efecto de brechas sociales cada vez más grandes y profundas, también se ha hecho más asequible en términos económicos y culturales para el desarrollo de iniciativas colectivas. Muchas de ellas deben al abaratamiento y a la simplificación de los dispositivos electrónicos y digitales su propia existencia, no así las inquietudes que les lleva a fundarse. Es el caso del proyecto *Agenda común: fortaleciendo redes de participación de mujeres migrantes marroquíes en España*²⁶, iniciativa encabezada por la ONG ACSUR-Las Segovias y que integra talleres y encuentros sobre cuestiones como coordinación, participación y asociacionismo entre mujeres y sobre reconocimiento y ejercicio de los derechos de ciudadanía y marco jurídico-legal de las mujeres migrantes. Existen otras plataformas que aprovechan las potencialidades de la red con fines más política y contrainformativamente activistas como *El Encierro*²⁷, red de apoyo a los colectivos de inmigrantes que se movilizan por la regularización de su situación en España mediante iniciativas como manifestaciones, llamamientos públicos, recogidas de firmas o el encierro de casi 500 trabajadores extranjeros indocumentados en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, acción que dio nombre a esta organización.

Entrando ya en esta línea de deliberación, podemos concluir este rápido repaso a iniciativas de inmigrantes en la red mencionando una de las principales herramientas deliberativas que permite internet: los foros. Son diversas las páginas que para el caso español incluyen foros especialmente pensados para inmigrantes. Entre los más activos podemos destacar el ofrecido por la ya mencionada Oficina de Información de Extranjería o el de E-migrados²⁸. Este último espacio se presenta como un lugar donde compartir experiencias todos los latinoamericanos que viven en España, organizado por inmigrantes y con una vocación de proyecto intercultural inspirado en la experiencia del Lower East Site neoyorquino. Otra iniciativa promovida desde un organismo público, en este caso la Consejería de Educación y Cultura de Murcia a través del CNICE (Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa), es el proyecto *Intercultural@-net*²⁹, un conjunto de foros que incluye debates tan amplios como “la multiculturalidad en nuestras aulas”, o tan concretos como el abierto en 2002 por el caso de Fátima, la niña marroquí cuyo colegio prohibió asistir a

²⁶ <http://www.acsur.org/acsur/destacamos/ciudadania/>

²⁷ <http://www.nodo50.org/elencierro/>

²⁸ <http://www.e-migrados.net>

²⁹ <http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/cursos.htm>



clase con el «hiyab», pañuelo tradicional musulmán. Igualmente activos son los foros del *Aula Intercultural*³⁰, promovido por FETE-UGT.

Más allá del foro, cabe reseñar, por último, la aplicación del modelo Indymedia³¹ a un ámbito de enorme valor simbólico desde el punto de vista de las contradicciones socioeconómicas de la globalización: *Indymedia Estrecho*³², una iniciativa en la que participan diversos movimientos sociales de Andalucía, Canarias y el Magreb, que ofrece una especial atención a los problemas legales y de integración de los inmigrantes africanos en España.

Frente a la intensa actividad de estos enclaves virtuales, también hay que resaltar la infinidad de espacios de potencialidad deliberativa alojados en servidores comerciales como Yahoo o Hotmail que, sin embargo, se convierten en estériles por la falta de participación. Por ejemplo, la gran mayoría de los 25 espacios registrados en los apartados de Migración y Multiculturalismo de Yahoo están formados por una sola persona o no tienen intervenciones. Por otro lado, la construcción de un escenario propicio para la deliberación que se beneficie de los nuevos recursos tecnológicos requiere de movimientos sociales consolidados que articulen suficientemente el entendimiento de las esferas públicas central y periféricas. No cabe duda de que este tipo de movimientos ha encontrado en la relativa accesibilidad y efectividad de las NTIC un revulsivo inigualable para la promoción de sus causas y el impulso de sus actividades, pero parece necesario encontrar el baremo adecuado para calibrar el efecto real que su uso puede tener en las sociedades democráticas. Lógicamente, tendrá que aplicarse en términos de incidencia en el establecimiento de la agenda mediática, pero también en su traducción política en forma de medidas concretas.

REFERENCIAS

- BARBER, B. R. (1984): *Strong democracy: Participatory politics for a new age*. Berkeley, University of California Press.
- BATLLE, A. (2004): “La ilusión de la ciberdemocracia”, en *El País* (suplemento *CiberPaís* del 1 de abril, 8).
- BENEDICTO, J. y MORÁN, M. L. (2003): “Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto?”, en BENEDICTO, J. y MORÁN, M. L. (eds.): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, Instituto de la Juventud, 39-64.
- BENNETT, W. L. (1990): “Toward a theory of press-state relations in the United States”, en *Journal of Communication*, 40 (2), 103-126.

³⁰ <http://www.aulaintercultural.org/>

³¹ *Indymedia* es una red mundial que recibe y publica informaciones y recursos multimedia aportados por testigos directos y no profesionales de los acontecimientos que se producen en todo el planeta. Esta red cuenta con servidores locales en múltiples enclaves del planeta que sirven de nodos para garantizar su principal objetivo: potenciar una forma de comunicación lo menos mediada posible, interactiva, comunitaria y transversal, mediante la construcción colectiva y permanente de la noticia.

³² <http://estrecho.indymedia.org/>

- BLUMLER, J. G. (1987): "Election communication and the democratic political system", en PALETZ, D. L. (ed.): *Political communication research. Approaches, studies, assessments*, Norwood (New Jersey), Ablex Publishing Corporation, 167-175.
- BLUMLER, J. G. (1990): "Elections, the media, and the modern publicity process", en FERGUSON, M. (ed.), *Public communication: the new imperatives. Future directions for media research*, Londres, Sage, 101-113.
- BLUMLER, J. G. (1999): "Tendencias de la comunicación política en las campañas electorales británicas", en MUÑOZ ALONSO, A. y ROSPIR, J. A. (eds.): *Democracia mediática y campañas electorales*, Barcelona, Ariel, 111-124.
- CAPPELLA, J. N. y JAMIESON, K. H. (1997): *Spiral of cynicism. The press and the public good*. Nueva York, Oxford University Press.
- COLEMAN, S. (2001): "The transformation of citizenship?", en AXFORD, B. y HUGGINS, R. (eds.), *New media and politics*, Londres, Sage, 109-126.
- DADER, J. L. (2001): "La ciberdemocracia posible: Reflexión prospectiva partir de la experiencia en España", en *Cuadernos de Información y Comunicación*, 6, 177-219.
- DÍEZ RODRÍGUEZ, Á. (2003): "Ciudadanía cibernética. La nueva utopía tecnológica de la democracia", en BENEDICTO, J. y MORÁN, M. L. (eds.): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, Instituto de la Juventud, 193-217.
- HABERMAS, J. (1962): *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- KAMARCK, E. C. (2002): "Political campaigning on the internet: Business as usual?", en KAMARCK, E. C. y NYE Jr., J.S. (eds.), *Governance.com: Democracy in the information age*, Washington, Brookings Institution Press, 81-103.
- LIPINSKI, D. y NEDDENRIEP, G. (2004): "Using «new» media to get «old» media coverage. How members of Congress utilize their web sites to court journalists", en *Harvard International Journal of Press/Politics*, 9 (1), 7-21.
- MARTÍN CUBAS, J. (2001): *Democracia e internet*. Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente-UNED.
- MARTÍNEZ NICOLÁS, M. (2002): "Ciudadáns sen elección. Partidos políticos, candidatos e televisión nas campañas electorais", en *Estudios de Comunicación*, 1, 83-115.
- MARTÍNEZ NICOLÁS, M., GARCÍA DE MADARIAGA, J. M. y TUCHO, F. (2004): "Redes con lastre. El periodismo digital ante la transformación de la comunicación política democrática", en ÓTERO, M. L. et al. (eds.), *Cara a novos espazos ciberxornalísticos. Acta do II Congreso Iberoamericano de Xornalismo Dixital*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 167-192.
- MUÑOZ-ALONSO, A. (1999): "La democracia mediática", en MUÑOZ-ALONSO, A. y ROSPIR, J. I. (eds.), *Democracia mediática y campañas electorales*, Barcelona, Ariel, 13-53.

- NORRIS, P. (2000): *A virtuous circle: Political communication in post-industrial societies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- NORRIS, P. (2001): *Digital divide. Civic engagement, information poverty and the internet worldwide*. Cambridge, Cambridge University Press.
- NORRIS, P. (2002): "Revolution, what revolution? The internet and US elections, 1992-2000", en KAMARCK, E. C. y NYE Jr., J. S. (eds.), *Governance.com: Democracy in the information age*, Washington, Brookings Institution Press, 59-80.
- PHARR, S. J. y PUTNAM, R. D. (eds.) (2000): *Disaffected democrats. What's troubling the trilateral countries?*. Princeton, Princeton University Press.
- RODOTÀ, S. (1997): *Tecnopolitica. La democrazia e le nuove tecnologie della comunicazione*. Roma, Laterza.
- SAMPEDRO, V. (2000): *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid, Istmo.
- SAMPEDRO, V., JEREZ, A. y TUCHO, F. (2000): *Televisión y urnas. Políticos, periodistas y publicitarios*. Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- SAMPEDRO, V. y MARTÍNEZ NICOLÁS, M. (2005): "Primer voto: castigo político y descrédito de los medios", en SAMPEDRO, V. (Ed.): *13-M. Multitudes on line*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 24-62.
- SASSI, S. (2001): "The transformation of the public sphere?", en AXFORD, B. y HUGGINS, R. (eds.), *New media and politics*, Londres, Sage, 89-108.
- SUBIRATS, J. (2002): "Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación", en CAIRO CAROU, H. (ed.), *Democracia digital. Límites y oportunidades*, Madrid, Trotta, 89-113.
- TUCHO, F. y VIZCAÍNO-LAORGA, R. (2004): "Control y deliberación política en Internet", en *XIX Congreso Internacional de Comunicación. La comunicación en situaciones de crisis: del 11M al 14M*, Pamplona, 11 y 12 de noviembre (accesible en: <http://tinyurl.com/6z5m4>).
- WRING, D. y HORROCKS, I. (2001): "Virtual hype? The transformation of political parties?", en AXFORD, B. y HUGGINS, R. (eds.), *New media and politics*, Londres, Sage, 191-209.